

MEMORANDO No. 08-2017/UC

Para: **Sandy Karyna Palma**
Oficial de Transparencia

De: **Martha Reyes**
Unidad de Compras

Asunto: Información Solicitada

Fecha: 03 de Mayo del 2017

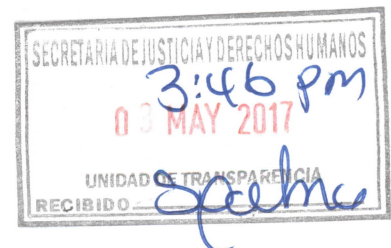


En atención a memorando No. 099-UTAIP-2017 referente información del mes de Abril que se genera en esta Gerencia Administrativa para actualizar el portal de transparencia, le informo que durante este período esta Secretaría de Estado **no realizó** Licitaciones Públicas o Privadas ni consultorías o Asesorías.

En relación a las compras menores del mes de Abril se adjunta cuadro de compras por cotización y cuadro de compras por catálogo electrónico.

Atentamente.

CC: Gerencia Administrativa





MEMORANDO No. 099-UTAIP-2017

PARA SAYRA HERNÁNDEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

DE SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ
OFICIAL DE TRANSPARENCIA | OIP UTAIP
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA MARTES, 02 DE MAYO DE 2017

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus honorables funciones.

Por este medio me es grato dirigirme a su persona en mi condición de Oficial de Información Pública, en esta ocasión para solicitarle la Información de Oficio que genera su dirección, correspondiente al **MES DE ABRIL DEL AÑO 2017**, que a continuación detallo:

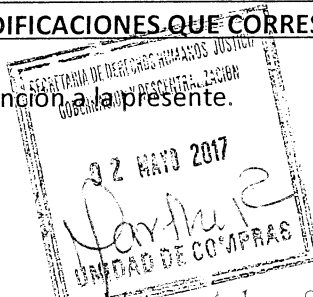
1. DETALLE Y TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS COMPRAS REALIZADAS.
2. DETALLE Y TODA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LAS LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS REALIZADAS.
3. COPIA DIGITAL O FÍSICA DE LOS CONTRATOS DE CONSULTORIAS Y/O ASESORIA REALIZADOS CON FONDOS NACIONALES DURANTE EL MES (EN EL CASO QUE NO SE HAYAN REALIZADO, DEBERA NOTIFICARLO POR ESCRITO).

Dicha información debe ser remitida a esta unidad a más tardar el **VIERNES 05 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO**, lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 13 y Artículo 17 del Reglamento de la LTAIP. En cumplimiento con los Lineamientos de Verificación de Portales de Transparencia el documento publicado debe contener su nombre completo, firma y sello avalando la misma.

ARTÍCULO 17. OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las Instituciones Obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 13 de la Ley salvo que este Reglamento u otras disposiciones legales establezcan otros plazos más breves. Esta información deberá permanecer en el sitio de Internet y/u otro medio escrito disponible, al menos, durante el período de su vigencia. **LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS SERÁN LOS RESPONSABLES DE PROPORCIONAR A LAS OFICIALES DE INFORMACIÓN PÚBLICA LAS MODIFICACIONES QUE CORRESPONDAN.**

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Cc: Archivo



Handwritten signature: Vanessa Uca